Guayaquil, 03 de Febrero de 2014

Señores
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunicamos a Usted la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de sesenta dólares de los Estados Unidos de América , de propiedad de la Señora LUPE EDITH PINTO KEAN CHONG , de nacionalidad ecuatoriana a favor del señor **EDISON DANIEL PINTO KEAN CHONG** de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión de acciones se la realiza con todos los derechos patrimoniales inherentes a la calidad de propietario de las acciones de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.**

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

Lupe Edith Pinto Kean Chong
C.I. No. 0914928106
CEDENTE

Edison Daniel Pinto Kean Chong
CI 0919300814
CESIONARIO